



Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe

Representación de la
UNESCO ante el MERCOSUR

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

SITIOS DE MEMORIA DE

LA RUTA DEL ESCLAVO

EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

Villa Ocampo, Argentina 28 de octubre de 2009



Sector Cultura

Cluster MERCOSUR

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



2010



DE ACERCAMIENTO DE LAS CULTURAS







SITIOS DE MEMORIA DE "LA RUTA DEL ESCLAVO" EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

Villa Ocampo, Argentina 28 de octubre de 2009



© UNESCO 2010
ISBN 978-92-9089-153-6

Edificio MERCOSUR
Dr. Luis Piera 1992
11200 Montevideo, Uruguay
Teléf. (598-2) 413 20 75
Fax. (598-2) 413 20 94
www.unesco.org.uy

Primera edición: agosto de 2010
Tiraje: 300 ejemplares
Dirección general: Jorge Grandi
Supervisión general: Frédéric Vacheron
Coordinación general: Gabriela Pacheco
Edición de textos: Maximiliano Maito
Diseño y edición: Proyecto Villa Ocampo
Diseño de tapa: María Wright / Hernán Turina
Diseño de interior: Hernán Turina
Impreso en CONTARTESE GRAFICA S.R.L

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------|----|
| 1 / PRÓLOGO | |
| / Jorge Grandi | 2 |
| 2 / INTRODUCCIÓN | |
| / María Susana Pataro | 4 |
| / Frédéric Vacheron | 6 |
| / Marta Goldberg | 9 |
| 3 / ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY | |
| / Ignacio Telesca | 12 |
| / Mónica Gorgas | 14 |
| / Carlos Moreno | 17 |
| / Ana Frega | 18 |
| 4 / CARIBE LATINO | |
| / Jesús Guancho | 21 |
| / Laënnec Hurbon | 23 |
| / Nilson Acosta | 25 |
| 5 / TURISMO CULTURAL | |
| / Jordi Tresserras | 27 |
| 6 / PARTICIPANTES | 30 |
| 7 / BIBLIOGRAFÍA | 32 |

PRÓLOGO

TALLER "SITIOS DE MEMORIA DE LA RUTA DEL ESCLAVO EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY"

Es para mí un gran placer presentar esta publicación que da cuenta del trabajo realizado en el taller "Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en Argentina, Paraguay y Uruguay".

El proyecto internacional de "La Ruta del Esclavo", marco en el que se encuentra inserto dicho taller, lleva más de quince años desarrollándose en concordancia con el mandato de la UNESCO de garantizar el entendimiento mutuo entre las culturas, buscando la construcción de una civilización humana basada en la paz, la justicia y la equidad.

Día a día el contexto global nos presenta nuevos retos, por ello, tal como lo plantea el lanzamiento de 2010 como "Año Internacional de Acercamiento de las Culturas" es necesario contribuir a que se disipe la confusión generada por la ignorancia, los prejuicios y las exclusiones, que son fuente de tensiones, inseguridad, violencia y conflictos. Para lograrlo es primordial estimular la cohesión social, el diálogo intercultural, el conocimiento mutuo y el respeto, a fin de alcanzar un marco de valores compartidos y una ética universal, que nos permita vivir juntos y en paz.

En este sentido, y conforme a las nuevas directrices establecidas en 2005, el proyecto busca extender su labor a distintas regiones del planeta en aras de profundizar el diálogo, a menudo traumático, que la trata transatlántica de esclavos provocó en todo el mundo. Así, el Sector Cultura trabaja dicho proyecto a través del fomento

y la valorización del patrimonio y las culturas vivas, haciendo hincapié en la comprensión de las manifestaciones artísticas y culturales que surgieron como resultado del diálogo entre los africanos y los demás pueblos con que se encontraron en distintas rutas de esclavitud.

En América Latina y el Caribe, especialmente, los procesos de esclavitud transformaron profunda y duraderamente la realidad, confiriéndole una identidad particularmente plural. En este contexto el proyecto debe entenderse como parte de un proceso que busca conocer mejor nuestro mundo explicándolo a partir de conceptos que giran en torno a la Diversidad Cultural, al Diálogo, al Desarrollo y al Patrimonio tanto tangible como intangible, así como una forma de recuperar la memoria de un pasado existente que ha sido ignorado o negado durante mucho tiempo.

A través del lanzamiento del proyecto "Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en Argentina, Paraguay y Uruguay" realizado el pasado 28 de octubre en Villa Ocampo (Buenos Aires) la Oficina de UNESCO en Montevideo busca dar nueva fuerza a una iniciativa que ha logrado grandes resultados en el Caribe Latino y que en el Río de la Plata tiene como antecedente el Simposio "La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias".

En este punto no quiero dejar de hacer referencia a la pertinencia de llevar a cabo dicho lanzamiento en la mítica residencia de Victoria

Ocampo, dado que ella y por consiguiente, su legado, constituyen un símbolo inequívoco de la promoción del Diálogo intercultural basado en el respeto de valores compartidos.

Es así que la presente publicación pretende la difusión de las ideas que surgieron en torno a dicho taller y que en esta instancia tuvo como anticipo y fundamento teórico al Seminario Internacional “La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: aportes para el diálogo intercultural”. Asimismo, gracias al desarrollo que “Sitios de Memoria” alcanzó en el Caribe Latino y en el marco del fortalecimiento de la cooperación sur-sur, el taller pudo contar con la participación de entendidos especialistas de la región los cuales compartieron sus experiencias, ayudando así a configurar una nueva hoja de ruta para el proyecto.

Al respecto, quiero mencionar que este taller fue posible gracias a la colaboración de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO en La Habana y de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural en Argentina, así como a la coordinación del equipo del Sector Cultura de nuestra Oficina en Montevideo y el de Villa Ocampo. Agradezco a ellos y a todos quienes participaron en el taller el inestimable aporte y colaboración brindada.

Para despedirme, no encuentro mejor forma de hacerlo que citando al desaparecido Aimé Césaire, uno de los más grandes pensadores y escritores caribeños, que ha inspirado fuertemente La Ruta del Esclavo.

“Creo profundamente que la civilización universal tiene mucho que perder al reducir al silencio a civilizaciones enteras. Si las voces de las culturas africanas, las culturas indias, las culturas asiáticas se callaran (...) eso constituirá un empobrecimiento de la civilización humana. Si la mundialización que se nos propone desembarcara en un monólogo reductor, ello crearía una civilización condenada a marchitarse. Creo en el intercambio. Y el intercambio sólo puede realizarse sobre la base de la estima recíproca”.

Los invito a compartir esta publicación confiando que la misma sea solo el comienzo de un fructífero camino a recorrer.

Jorge Grandi

Director de la Oficina Regional
de Ciencia de la UNESCO para
América Latina y el Caribe y
UNESCO cluster MERCOSUR



2 / introducción

PERTINENCIA DE TRABAJAR

"SITIOS DE MEMORIA" EN EL RÍO DE LA PLATA

María Susana Pataro

Preservar sitios con un pasado difícil implica desafíos que van más allá de las cuestiones técnicas. La memoria es una construcción colectiva y el olvido también.

Décadas de investigación en historia, sociología, musicología, letras y cultos religiosos, muestran que la presencia africana está viva y se recrea constantemente. Reconocer nuestra multiculturalidad, en la que están presentes los elementos indígena, afro y europeo, es un camino sanador para reflexionar sobre el pasado y pensar en el futuro, teniendo en consideración que la lucha por los derechos humanos es una lucha por la memoria.

Entre 1983 y 1993 el historiador francés Pierre Nora acuñó el concepto de "lugares de memoria" y profundizó la distinción entre historia y memoria. Comparada con la historia, que siempre ha estado en la mano de aquellos que detentan el poder, la memoria aparece como la historia de aquellos que no tienen derecho a la historia: *"la memoria recuerda y la historia olvida"*. Y la memoria entonces parece fundirse en el concepto de identidad. No hay identidad sin memoria, pero tampoco hay memoria espontánea. Por lo tanto, hay que identificar los "lugares de la memoria"

EL PROYECTO INTERNACIONAL DE LA UNESCO "LA RUTA DEL ESCLAVO"

El Proyecto fue lanzado en 1994 por iniciativa de Haití y de otros países africanos. Diez años después cumplió con su primera fase que coincidió con la celebración del Año Internacional de las Naciones Unidas para Conmemorar la Lucha contra la Esclavitud y su Abolición.

En 2006 el Proyecto inicia una nueva fase marcada por una estrategia que lo sitúa entre la historia y memoria, la investigación científica y la acción social y política. La nueva línea estratégica del Proyecto apunta a una mayor coordina-

El Proyecto de la Ruta del esclavo se organiza en cuatro programas:

- Programa científico sobre redes temáticas (lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia).
- Programa para la enseñanza y educación.
- Programa para la promoción de las culturas y las formas vivas de las expresiones artísticas y espirituales.
- Programa de turismo cultural para la identificación, restauración y promoción de los sitios y lugares de memoria.

ción entre las diferentes Agencias de las Naciones Unidas y a la extensión hacia áreas geográficas que han estado menos activas.

El Proyecto cuenta con diversas herramientas en el campo normativo, en el aspecto técnico, en el ámbito de la conservación y en el de la difusión. También cuenta con el concurso de fondos privados o de agencias de cooperación internacional, con Programas asociados, con el apoyo de universidades, fundaciones, centros de estudio, Cátedras UNESCO, agencias de Naciones Unidas, Comités Nacionales del Proyecto y con el respaldo técnico e institucional de las Oficinas de la UNESCO en el terreno.

■ Algunos instrumentos normativos con los que cuenta el proyecto son:

- *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001)*: se reconoce por primera vez la diversidad cultural como "un patrimonio común de la humanidad" cuya salvaguardia constituye un imperativo concreto y ético, inseparable del respeto por la dignidad humana.
- *Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972)*: orientada a preservar sitios naturales y culturales de valor universal excepcional, cuya destrucción o deterioro constituiría una "pérdida nefasta" para la

humanidad. **Ejemplos:**

- Benin: Palacio Real de Abomey
 - Brasil : Centro histórico de Salvador de Bahía
 - Gambia: Islas James
 - Ghana : Fuerte y castillos
 - Haití: Citadela de Sans Souci
 - Mozambique: Isla de Mozambique
 - Panamá: Fortificaciones de Portobelo-San Lorenzo
 - Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: Puerto marítimo mercantil de Liverpool
 - Saint Kitts y Nevis : Parque nacional de la fortaleza de Brimstone Hill
 - Senegal: Isla de Gorea
 - Tanzania: Ruinas de Kilwa Kisiwan
 - Cabo Verde: Cidade Velha
- *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003)*: se define el Patrimonio Cultural Inmaterial como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. **Ejemplos:**
 - La lengua, la danza y la música de los Garifuna (Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua)
 - La Samba de Roda de Recôncavo de Bahía (Brasil)
 - El espacio cultural de Palenque de San Basilio (Colombia)
 - La Tumba Francesa (Cuba)
 - El espacio cultural de la Fraternidad del Espíritu Santo de los congos de Villa Mella (República Dominicana)
 - La tradición del teatro bailado Cocolo (República Dominicana)
 - *Convención para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales y artísticas (2005)*: junto a las dos anteriores, constituye uno de los tres pilares de la conservación y promoción de la diversidad creativa.
 - *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural subacuático (2001)*: protege legalmente el patrimonio subacuático propiciando los medios para preservarlo del saqueo y el trá-

fico ilícito.

- *Programa Memoria del Mundo (1992)*: contribuye con la conservación del patrimonio documental del mundo a través de técnicas apropiadas, y permite el acceso al mismo a través de la digitalización de archivos y la publicación y distribución de libros, CD y DVD. **Ejemplos:**
 - Patrimonio documental del Virreinato del Río de la Plata (Argentina)
 - Patrimonio documental de los pueblos esclavos del Caribe (Barbados)
 - Archivo de Negros y Esclavos (Colombia)
 - Registro de los Esclavos del Caribe Británico entre 1817 y 1840 (Bahamas, Belice, República Dominicana, Jamaica, St. Kitts, Trinidad y Tobago y Reino Unido).

EL TRABAJO SOBRE LOS SITIOS DE MEMORIA – ALGUNOS EJEMPLOS

África y el Caribe anglófono

El *Programa sobre la Ruta del Esclavo para África* fue lanzado en Accra, Ghana, en abril de 1995. A su vez, el *Programa sobre la Ruta del Esclavo para el Caribe anglófono*, en St. Croix (Islas Vírgenes, Estados Unidos) en 1990. Ambos apuntan a identificar, restaurar y promover sitios, edificios y lugares de memoria vinculados a la trata negrera, localizados a lo largo de un itinerario. La primera fase del programa (1997-1999) consistió en llevar a cabo misiones de apoyo intersectorial en cuatro regiones prioritarias:

- Región 1: Senegal, Gambia, Guinea, Sierra Leona
- Región 2: Ghana, Benin, Nigeria
- Región 3: Angola, República Centroafricana, Congo
- Región 4: Tanzania, Mozambique, Malawi.

En la segunda fase (1999-2001) las misiones se hicieron extensivas a todos los países involucrados, con el fin de establecer una lista exhaustiva de los sitios vinculados a la trata e incluirlos en un mapa.



Esculturas: Mirta Olivera
_mao166@adinet.com.uy / www.desdeelmar.com
Fotografías: Edgardo Almeida
edalmeida@adinet.com.uy

Océano Índico

En las Islas del Océano Índico Sudoccidental se ha desarrollado un programa para la salvaguardia del patrimonio oral a través de una investigación específica orientada a identificar y registrar la Memoria Oral de las Islas.

El trabajo preliminar de catalogación y preservación de tradiciones orales fue clave para la ulterior preparación de un inventario comprensivo de lugares y sitios de memoria relativos a la trata esclavista en el Océano Índico.

Caribe Latino

En 2006 tuvo lugar en La Habana una reunión de expertos y representantes de Haití, Cuba, República Dominicana y Aruba, organizada por la Oficina Regional de Cultura de UNESCO para América Latina y el Caribe en cooperación con el Proyecto La Ruta del Esclavo. Allí se acordó un conjunto de métodos y criterios para identificar, registrar, evaluar, conservar y dar a conocer las evidencias tanto materiales como inmateriales de la Ruta del Esclavo en el Caribe. ■

LANZAMIENTO DEL PROYECTO SITIOS DE MEMORIA DE LA RUTA DEL ESCLAVO EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

Frédéric Vacheron

Citando a Elie Wiesel, Premio Nobel de la Paz: "el verdugo mata siempre dos veces, la segunda por el silencio"

Ignorar u ocultar los acontecimientos históricos importantes constituye un obstáculo para el entendimiento mutuo, la reconciliación y la cooperación entre los pueblos. Por ello la UNESCO ha decidido romper el silencio sobre la trata de esclavos y la esclavitud que abarcó a todos los continentes y provocó trastornos considerables que modelaron las sociedades modernas.

La idea de "Ruta" envuelve una dinámica de movimiento de pueblos, civilizaciones y culturas, de intercambio de personas, de bienes y de ideas, en tanto que "Esclavo" hace referencia no sólo al fenómeno universal de la esclavitud sino, de manera más precisa y explícita, al comercio de seres humanos desde África por el Océano Atlántico, el Océano Índico y el Mar Mediterráneo.

Paradójicamente, el choque brutal provocado por la trata entre millones de africanos, amerindios y europeos en América y el Caribe generó un diálogo intercultural único y fecundo, trasfor-

mando estas regiones en un escenario excepcional de multiculturalismo.

Conocer mejor y dar a conocer los componentes de este encuentro forzado permitirá a los pueblos afectados, y también a todos los demás, asumir una memoria común y crear las condiciones necesarias para un auténtico acercamiento abierto al porvenir.

INTERSECTORIALIDAD Y MULTIDISCIPLINARIEDAD: SITIOS DE MEMORIA

El proyecto “La Ruta del Esclavo” es un programa intersectorial que afecta a todos los ámbitos de competencia de la Organización. Por ello la UNESCO creó un equipo especial para el desarrollo de las actividades en relación al estudio de la trata de esclavos y sus consecuencias. Es así que la División de Políticas Culturales y Diálogo Intercultural se encarga de la coordinación y el seguimiento de las actividades del proyecto, el cual se apoya también en el Comité Científico Internacional y numerosos Comité Nacionales.

Dada la amplitud y profundidad del proyecto éste abarca valores tanto materiales como inmateriales y combina enfoques de biodiversidad, antropología y economía, lo cual hace posible su abordaje desde diferentes aspectos. Este múltiple enfoque se traduce en distintas líneas de acción, y es así que dentro de esa variedad multidisciplinaria el Programa Cultura tiene entre sus prioridades: el apoyo a la investigación científica, el inventario y preservación de los lugares y sitios de memoria, la promoción de las culturas vivas y las tradiciones orales.

El hecho de abordar el proyecto a través de los Sitios de Memoria permite cumplir con importantes aspiraciones en forma simultánea, como por ejemplo, a través de la investigación científica distinguir y rescatar la memoria olvidada cuestionando así la memoria inventada.

En este sentido será muy importante para la investigación la sinergia entre al menos dos convenciones fundamentales: la Convención sobre Patrimonio Mundial de 1972 y la relativa al Patrimonio Inmaterial de 2003. Se tomará también en consideración la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001 y la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005.

EL PROYECTO SITIOS DE MEMORIA

En la región

El proyecto cuenta con un exitoso antecedente en la región, más precisamente en el Caribe Latino a través de la labor desarrollada en Aruba, Cuba, Haití y Santo Domingo. Gracias a ello en el presente taller tendremos el placer y el beneficio de contar con la presencia y colaboración de algunos de los notables expertos que han trabajado y continúan haciéndolo en dicha experiencia, tales como: Laënnec Hurbon, Nilson Acosta y Jesús Guanché Pérez. Ellos nos transmitirán las planificaciones y acciones realizadas, los logros alcanzados así como las lecciones aprendidas, contribuyendo además a reforzar la colaboración sur-sur.

En el Río de la Plata

Han sido numerosos y diversos los seminarios y encuentros llevados a cabo en distintas sedes de América Latina y el Caribe en los que el Río de la Plata se hizo presente a través del Simposio celebrado en Montevideo en 2005 sobre la historia y las consecuencias de la Ruta del Esclavo en el Río de la Plata.

En el presente se están llevando a cabo una serie de acciones entre las cuales se cuenta la celebración de este taller “SITIOS DE MEMORIA EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY” el cual es ejecutado como parte de la nueva estrategia para el Proyecto Internacional “La Ruta del Esclavo”.

Los objetivos principales del taller son:

- Reunir expertos del gobierno, la sociedad civil, instituciones académicas y otras organizaciones interesadas en la planificación y ejecución del proyecto.
- Dar a conocer los trabajos que se están desarrollando en Argentina, Paraguay y Uruguay en relación a la esclavitud, la trata de esclavos y las culturas afro.
- Conocer y analizar la experiencia desarrollada en el Caribe Latino.
- Plantear estrategias de abordaje, en aras de lograr un trabajo coordinado y coherente en los tres países.
- Proponer líneas de acción en el tiempo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO SITIOS DE MEMORIA DE LA RUTA DEL ESCLAVO EN ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

A CORTO PLAZO:

- Fomentar la investigación científica y multidisciplinaria para salvaguardar la memoria de las culturas afro.
- Realizar encuentros a nivel nacional y constituir equipos de trabajo, definiendo una persona como punto focal que actúe como referente de cada país.
- Establecer una red de expertos y especialistas con el objetivo de promover la cooperación entre investigadores e instituciones especializadas.
- Promover la información y la sensibilización de las autoridades locales y de la comunidad en general con el fin de asegurar la protección de los sitios.
- Identificar los sitios y evaluar su estado de preservación con miras a promover la inclusión de los Sitios de Memoria de valor excepcional y / o la Ruta como tal, en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial.
- Reforzar la preservación de las tradiciones orales.
- Reforzar la preservación de los archivos.

A MEDIANO Y LARGO PLAZO:

- Organizar campañas de sensibilización y elaborar materiales pedagógicos.
- Identificar nuevos socios para apoyar el proyecto.
- Reforzar la cooperación intersectorial e intergeneracional.
- Evaluar las condiciones de promoción de estos sitios con miras al desarrollo de programas culturales y / o turísticos.
- Orientar en la preparación de los posibles expedientes de nominación de los Sitios de Memoria y/o la Ruta como tal para la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial así como en las dos Listas del Patrimonio Inmaterial.
- Organizar actividades en los sitios de memoria identificados con el fin de promover las culturas vivas. ■



Mural realizado por el artista afrouuguayo Ruben Galloza (1991) en ocasión del 50 aniversario de la Asociación Cultural y Social Uruguay Negro (ACSUN). Fuente: ACSUN



LA ESCLAVITUD EN EL RÍO DE LA PLATA

Marta Beatriz Goldberg

¿Quiénes eran?

Bajo la denominación de negros se “cosificaron” seres humanos deportados de África. Los que se trajeron al Río de la Plata eran *bantús* provenientes de Congo, Angola y Mozambique. Una vez desembarcados en Buenos Aires, después de ser revisados, tasados y carimbados a fuego, eran vendidos como “negros bozales” o “costal de huesos”. Los propietarios los bautizaban y les ponían un nombre y su propio apellido como indicación de que les pertenecían. Cuando aprendían el idioma y un oficio pasaban a llamarse “ladinos”.

La mayoría de ellos era transportada por comerciantes, a menudo portugueses, desde Buenos Aires hacia la ciudad de Córdoba del Tucumán, donde se bifurcaba el camino para dirigirse, en un caso a Chile y en el otro, al Alto Perú (hoy Bolivia). En el trayecto se abastecían los mercados del interior.

El ingreso más frecuente de esclavos fue mediante el contrabando, que se vio favorecido por la ubicación geográfica de Buenos Aires, muy alejado de los centros de poder y muy cercano a las posesiones portuguesas. Este hecho fue fundamental para la economía de la región que prácticamente vivía de un comercio que era ilegal pero cuya práctica cotidiana, en la que estaban implicados hasta los mismos funcionarios reales, era aceptada y conocida. Estos esclavos rápidamente “legalizados” costaban aproximadamente la sexta parte de los que se traían desde el puerto de Cartagena.

¿Que hacían?

- Trabajaban en talleres artesanales o realizaban tareas de servicio doméstico.
- Eran principalmente herreros, hojalateros, carpinteros, zapateros, albañiles, sastres, panaderos, sombrereros, chocolateros y barberos.

- Trabajaban en las pulperías, vendían aceitunas, empanadas, dulces, masas, alfajores, escobas y plumeros de fabricación propia.

- En las iglesias y conventos se desempeñaban como servidores domésticos, mulatillos o músicos.

- También ejercían los oficios de hormigueros, lenguaraces, peones de expediciones oficiales, trompeteros y verdugos.

- Casi todas las lavanderas eran negras y la gran mayoría también cocineras, planchadoras y sirvientas.

- Obligadas por sus amos, las esclavas ejercían la prostitución.

Según el padrón de Buenos Aires de 1810:

- En el hospital de los Betlemitas había 16 esclavos que eran, mucamos, enfermeros y camilleros.

- De los 240 sacerdotes de la ciudad, 23 de ellos poseían 85 esclavos.

- Los 48 hacendados de Buenos Aires poseían 120 esclavos.

- De los 301 carpinteros, 64 poseían esclavos.

- De los 284 zapateros, 45 se repartían 109 esclavos.

- Benito de Aispurúa –un sombrerero- poseía 32 esclavos.

- De los 547 comerciantes, 233 poseían 998 esclavos.

- Los 364 pulperos poseían 324 esclavos.

En el ejército

Frecuentemente los esclavos fueron utilizados en las milicias y ejércitos. Desde 1664, los negros y mulatos de Buenos Aires integraban unidades de milicias segregadas, práctica que fue común durante toda la época colonial. Había unidades de blancos, de indios y de negros y mulatos. Los indios se destacaban en la caballería; los negros y mulatos, en la infantería. En 1801, los batallones de castas (integrados por indios, negros y mulatos) formaban el 10% de la milicia de 1600 hombres que defendía la ciudad. Estos batallones segregados tuvieron una excelente actuación en 1806 y 1807 cuando las tropas inglesas invadieron la ciudad.

La situación anárquica y la militarización que caracteriza al período comprendido entre 1810 y 1870 exigieron el mantenimiento de estas fuerzas. A partir de 1813 una serie de decretos inició la práctica del Rescate de Esclavos para la Guerra. Los propietarios fueron obligados a vender al Estado parte de sus esclavos varones de 13 a 60 años. Ingresaron como libertos a los cuerpos de infantería y de artillería de los ejércitos libertadores, donde cobraban la mitad de la paga bajo la promesa de libertad después de servir cinco años. Dicha promesa no fue cumplida y el servicio se prorrogó por tres o más años y muchos sobrevivientes fueron utilizados en las guerras civiles posteriores y en las expediciones contra los indios.

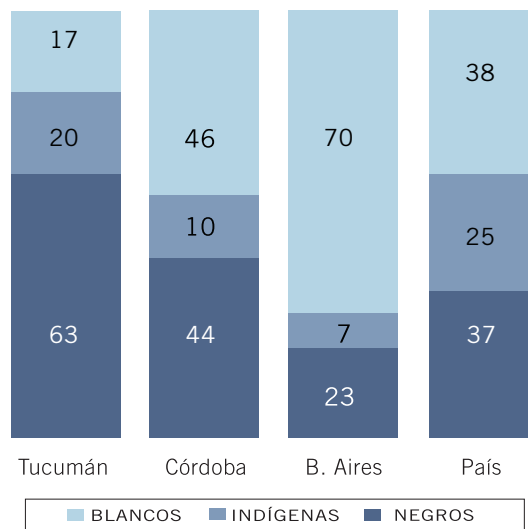
- Los soldados africanos fueron la mayor parte de la tropa de los fuertes que se levantaron en lugares absolutamente inhóspitos y alejados de los poblados para defender las fronteras interiores en la lucha contra los indios.

- Aproximadamente 2000 soldados negros cruzaron la Cordillera de los Andes acompañando a San Martín y, entre 1816 y 1823, libraron batallas en Chile, Perú y Ecuador. Sólo sobrevivieron 150.

¿Cuántos eran?

- Población afro en Buenos Aires
 - 1744: 16,9%
 - 1778: 28,4%
 - 1810: 26,1%
 - 1938: 13,8%

Distribución de la población argentina por etnias (1778)



- Se estima que la inmigración forzada de africanos entre 1740 y 1810 llega a los 45.000 individuos.
- Índice de masculinidad en la población afro de Buenos Aires
 - 1744: 115 varones cada 100 mujeres
 - 1827: 58 varones cada 100 mujeres
- Causas principales de la aparente desaparición de la población afro en la Argentina
 - En 1812 se prohíbe la trata.
 - Entre 1813 y 1822 se promovió la utilización intensiva de la población masculina de entre 13 y 60 años en las vanguardias de las guerras independentistas.
 - Entre 1820 y 1870 se promovió la utilización intensiva de la población masculina de entre 13 y 60 años en las guerras internas y externas.

- Baja fecundidad.
- Alta mortalidad infantil.
- Alta mortalidad causada por enfermedades y epidemias.
- En 1840 se prohibió efectivamente la trata.
- En 1860 se abolió definitivamente la esclavitud.

La familia esclava

Sólo los jesuitas favorecieron el matrimonio y la formación de las familias esclavas. Se resistían a permitirlo otras órdenes religiosas y los propietarios individuales tanto eclesiásticos como laicos. La legislación protegía el matrimonio esclavo pero no la convivencia con sus hijos, que podían ser vendidos a partir del destete. Sin embargo cuando una pareja de esclavos recurría a la justicia en defensa de su matrimonio y la convivencia, la aplicación de la ley era generalmente favorable a los propietarios.

Luego del desarraigo y el trasplante a tierras desconocidas, los esclavos construyeron lazos para sobrevivir. Estos se basaban en la memoria de sus tradiciones, en la experiencia inmediata de su condición y en el sentimiento de pertenencia a sus "Naciones Africanas".

Formas de obtención de la libertad

Los propietarios raras veces concedían la manumisión por razones humanitarias o agradecimiento. Mucho más frecuente era la compra por el esclavo mismo de su propia libertad mediante el sistema de la "coartación", es decir, a través de una serie de abonos periódicos. Dicha posibilidad estaba relacionada con el trabajo realizado por el esclavo fuera de las propiedades del amo, que le permitía acumular un capital con la ayuda de familiares o asociaciones.

El camino a la abolición

En 1813 la Asamblea dispuso la Libertad de Vientres que indicaba que quienes nacieran a partir de entonces pasaban a ser libertos. El "Pa-

tronato" era el derecho que regulaba la custodia del liberto por el amo de su madre. El mismo debía servirle hasta los 16 ó 20 años según fuese varón o mujer. En la práctica, el Patronato funcionó como una esclavitud encubierta ya que el amo podía vender ese Patronato.

- La abolición de la esclavitud fue decretada definitivamente para Buenos Aires, en 1860, pero ya regía para las Provincias a partir de la promulgación de la Constitución en 1853. ■



Esculturas: Mirta Olivera

_mao166@adinet.com.uy / www.desdeelmar.com

Fotografías: Edgardo Almeida
edalmeida@adinet.com.uy

3 / Argentina, Paraguay y Uruguay

SITIOS DE LA MEMORIA DE LA PRESENCIA AFRICANA ESCLAVIZADA EN EL PARAGUAY HASTA 1870

Ignacio Telesca

Población esclavizada existió en el Paraguay desde los primeros tiempos de la colonia hasta su abolición definitiva en 1870. Por la propia situación económica del Paraguay, caracterizada por una constante pobreza, los dueños de esclavos eran fundamentalmente las órdenes religiosas: jesuitas, dominios, mercedarios y franciscanos. A mediados del siglo XVIII, estas órdenes concentraban más de la mitad de la población esclavizada de la provincia del Paraguay.

Su trabajo fundamental se daba en las estancias en donde varones y mujeres realizaban diferentes actividades relacionadas con la ganadería, agricultura, vestimenta, construcción, etc. El trabajo doméstico formaba parte también de sus funciones al igual que el practicar diferentes oficios que redituaban a sus amos.

Esta situación económica de la provincia, cuya principal actividad era el trabajo en los yerbales, más el escaso dominio territorial con el que contaba generó que la relación entre los diferentes grupos étnicos fuese muy fluida. En estas interrelaciones los europeos ya estaban ausentes desde 1575, último año en que se verifica un contingente migratorio a Paraguay. Regresarán una vez creado el virreinato del Río de la Plata en 1776 y de la mano de las actividades comerciales.

"Por más de doscientos años el Paraguay se fue constituyendo étnicamente a partir de la interrelación entre indígenas, africanos, mestizos y los frutos de esas relaciones"

Los descendientes de africanos en unión con indígenas y mestizos dieron origen al grupo de los pardos libres. Ante esto, las autoridades pusieron en práctica la institución del 'amparo'.

Desde fines del siglo XVI estaba en vigencia en los territorios de la corona española la obligación por parte de los pardos libres de pagar el

marco de plata como tributo. Sin embargo, rápidamente se dieron cuenta de la dificultad para cobrarlo ya que al "ser gente que no tiene asiento ni lugar cierto" era conveniente "obligarlos a que vivan con amos conocidos" y que sean ellos quienes tengan que pagar el tributo "a cuenta del salario." (1)

Ante la imposibilidad que tenía el pardo libre de pagar su marco de plata, éste era pagado por algún 'español' amparador, para quien la familia del pardo en cuestión tenía que redituarle con trabajo. Al decir de Félix de Azara, una esclavitud encubierta. Con el tiempo la institución del amparo se fue degenerando convirtiéndose en "un medio que usan los Gobernadores para gratificar a sus favoritos".

A tal punto esta población de pardos libres fue importante que, para 1741 se fundó el pueblo de Emboscada al estilo de los pueblos de indios. La finalidad del mismo, como su nombre lo indica, fue "contener las invasiones y hostilidades que ejecutaban los infieles por aquella frontera [norte] con imponderables estragos a la provincia".(2) Emboscada se encuentra a menos de 40 kilómetros de Asunción.

Emboscada continúa existiendo en el mismo lugar y se pueden apreciar hoy testimonios de edificaciones de fines del siglo XVIII. Existe una asociación de afro-descendientes de Emboscada interesada en recuperar su historia. También una de las fiestas tradicionales del pueblo es la que se realiza en el día de San Francisco Solano donde parte de la población utiliza máscaras de *kamba* y de *guaicurú* rememorando los antiguos enfrentamientos.

De las antiguas estancias pertenecientes a las órdenes religiosas, la más conocida es la de Para-

¹ Real Cédula del 29 de abril de 1577. La que obligaba pagar tributo al Rey es del 27 de abril de 1574, ratificada el 5 de agosto de 1577 y el 21 de octubre de 1592.

² Archivo Nacional de Asunción, Sección Historia, 148.5.

guarí que pertenecía al colegio jesuítico de Asunción hasta su expulsión en 1767. Para ese tiempo vivían allí 530 esclavos, entre adultos y niños, mujeres y varones.

Paraguarí se encuentra a menos de 70 kilómetros de Asunción, y no se conservan edificios de aquella época. También existe una comunidad de afro-descendientes llamada *Kamba kokue*, “chacra de los negros” en guaraní, que en los últimos años ha tomado muy a pecho su identidad afro.

No existe ningún testimonio arquitectónico o edilicio de las diferentes rancherías de esclavos que cada uno de los conventos tenía en Asunción, sin embargo se sabe su ubicación original.

“El actual edificio del parlamento en Asunción se levantó en el antiguo solar ocupado por el colegio de los Jesuitas, en el espacio ocupado por una ranchería de esclavos.”

La presencia afrodescendiente más importante en el Paraguay de hoy es la de *Kamba kua*. Sus orígenes están poco estudiados aunque ellos se reconocen como descendientes de los esclavos que trajo José Gervasio Artigas cuando se exilió en el Paraguay en 1820. Aunque haga falta un trabajo de investigación profundo, es la organización más importante de afrodescendientes, en relación con otras del continente. Incluso poseen un ballet muy importante y muy conocido en el Paraguay. Su fiesta tradicional es el 6 de enero, día en que celebran San Baltasar.

Antes de la abolición de la esclavitud, se había decretado la libertad de vientres por la cual los nacidos a partir del 1 de enero de 1843 serían llamados libertos y tendrían que servir a sus ‘señores’ hasta la edad de veinticinco años los varones y veinticuatro las mujeres. Sin embargo, la guerra contra la triple alianza (1864-1870) les llegó primero que la libertad.

“La independencia de 1811 no significó ningún cambio para la población afro-descendiente en el Paraguay. La esclavitud recién se abolió en 1870 y el porcentaje de la población esclavizada alcanzaba el 4%”.

Los esclavos que fueron confiscados por el Estado, sea por pertenecer a los opositores al gobierno o a las órdenes religiosas suprimidas en 1824, no ganaron su libertad sino que pasaron a formar parte de la esclavatura del Estado.

Los esclavos siguieron dedicándose a las mismas actividades que previamente, aunque el Estado contando ahora con una población esclava propia la utilizó como mano de obra para las obras públicas y para los nuevos establecimientos industriales que fueron surgiendo, como la fundición de hierro, los astilleros y arsenales, entre otros.

Una vez acabada la guerra en 1870, las siguientes generaciones tuvieron la necesidad de dotarse de una nueva identidad, de una nueva comprensión del ser paraguayo. En aquella oportunidad, tanto la presencia de afrodescendientes como de los mismos indígenas va a ser sistemáticamente negada, al igual que la lengua guaraní.

Años más tarde, al celebrarse el centenario de la independencia, Arsenio López Decoud no dudaba en afirmar que “existe entre nosotros una perfecta homogeneidad étnica: el pigmento negro no ensombrece nuestra piel.”

Recuperar hoy la presencia afrodescendiente en el Paraguay no sólo es saldar una deuda histórica con esta población que llegó esclavizada a América y que luego continuó siendo constantemente marginada e ignorada. Es también comenzar a repensar una nueva identidad en Paraguay. La proximidad del bicentenario de la independencia es una oportunidad especial para pensar un Paraguay multicultural, en su presente y en su historia.■



"Coronación de los Reyes Congo" obra del artista Rubén Galloza

Fuente: Revista Día del Patrimonio 2007: Culturas Afrouuguayas de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Uruguay. Karla Chagas, Natalia Stalla y Oscar Montaña.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS MUSEOS EN EL CONOCIMIENTO DE LA TRATA Y LA ESCLAVITUD

Mónica Risnicoff de Gorgas

Los museos que aducen ser los lugares de la memoria por excelencia han omitido hasta tiempos recientes tratar un tema que plantea interrogantes sobre la condición humana: la cuestión de la esclavitud.

Y aunque pareciera que nada escapa a su ámbito de acción, hasta finales del siglo XX, no se puede constatar la existencia de museos consagrados a la historia de la esclavitud. Para Carlo A. Celius se trata de un rechazo y una negación que

encuentran su explicación en el origen mismo de la institución museal.

Institución occidental por origen y estructura, los museos nacen para acompañar el proceso de las naciones europeas en formación. Llorenç Prats explica que “todos estos museos contribuían en el fondo a celebrar la nación, a la gloria de la cual aportaban su concurso [de modo que] por medio de estas instituciones, la nación rendía un homenaje perpetuo a sí misma, convirtiéndose así en la principal instigadora de este nuevo culto, del cual era, al mismo tiempo, sujeto y objeto”.

En los países no europeos se produce un fenómeno similar. Ya en 1973 Hughes de Varine enunciaba que “a partir de principios del siglo XIX, el desarrollo de los museos en el resto del mundo es un fenómeno puramente colonialista. Han sido los países europeos los que han impuesto a los países no europeos su método de análisis del fenómeno y patrimonio culturales”.

Las colecciones y exhibiciones de los museos contribuyen a fundar las identidades nacionales que se fundan en la dominación europea sobre el mundo. “El museo, en tanto que lugar de afirmación de las identidades occidentales y por consecuencia de celebración de la superioridad del hombre blanco no puede ni siquiera imaginar una representación museal de la trata y de la esclavitud.”

Para Celius el fundamento estructural de esa negación descansa precisamente en el hecho de que el museo es originariamente una emanación del poder, y por lo tanto un museo consagrado a la esclavitud resulta inconcebible en esa relación de poder.

La comprensión del rol social del patrimonio y el museo y el reconocimiento del valor de la diversidad cultural hacen eclosión en los noventa operándose transformaciones en los sistemas ex-

positivos y sobre todo en las posturas éticas que dan sustento a los discursos del museo.

En Hispanoamérica y particularmente en Argentina los cambios de paradigma y el reconocimiento del museo como espacio de representación pueden atribuirse en gran parte al desarrollo de una Museología Latinoamericana, reconociéndola como ciencia del hombre, como disciplina en formación que se ocupa de las relaciones específicas entre el hombre y una realidad configurada a partir de las distintas visiones del mundo.

Se reconoce al museo como espacio de poder, pero planteando la posibilidad de formación de juicios críticos desde el mismo museo, como opciones válidas de resistencia a ese poder; y sobre todo como agente de dinamización cultural, de recuperación de la memoria, que interviene en la protección del patrimonio integral más allá de su propio espacio.

Una museología teórica e histórica que se propone documentar el proceso de cómo las culturas prehispánicas, la esclavitud y las minorías han sido presentadas en los museos por presencia y por ausencia. Entendiendo al proceso museológico como ejercicio de lectura del mundo que posibilita a los sujetos sociales la capacidad de interpretar y transformar la realidad.

El inicio de este proceso que implica repensar nuestra historia y replantear la institución museal se ha producido ya hace un tiempo, pero los relatos históricos que sustentan los sistemas de exhibición tienen significativas ausencias, el tema de los esclavos negros se menciona especialmente y es tema de debate en encuentros de especialistas, pero no está presente en las exhibiciones permanentes. Y creemos que esa situación no deviene de la falta de testimonios materiales (que son escasos) sino de ciertas resistencias internas que es nuestro deber analizar.

Formamos parte de una sociedad en la que el olvido es consecuencia de la negación como idiosincrasia.

Entendiendo que el museo comunica no sólo mediante las exhibiciones sino que tiene otros mecanismos para cuestionar supuestos, se han ido incorporando algunas actividades enfatizando el hecho de que en nuestra sociedad la vitalidad de las expresiones culturales de los afrodescendientes está presente en múltiples manifestaciones y creaciones culturales de la vida cotidiana.

En el museo de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia (Córdoba) testimonio tangible en su materialidad de la presencia de los esclavos negros que lo hicieron posible, se viene realizando una serie de acciones que intentan pulsar las opiniones de los visitantes, escuchando sus opiniones, atendiendo a sus juicios y prejuicios, evitando el discurso asimétrico en el que el especialista impone sus puntos de vista.

Nos sorprendió la acogida favorable a los espectáculos de música, danzas y canciones tradicionales con reminiscencias afroamericanas. Los trabajos de taller posteriores a estos eventos, con participación activa de públicos variados, puso de manifiesto que cuando al público se le da la oportunidad de pensar y expresarse, su respuesta es de gran madurez y que existe real conciencia de que los problemas de discriminación, explotación económica y abuso de poder están vigentes en nuestro mundo actual.

Hoy en la Argentina, en un sitio de la memoria el compromiso no se reduce a presentar al negro esclavizado como parte del pasado, si no más bien a poner en valor la vigencia de su aporte cultural y sobre todo a animarse a que el museo sea ámbito de discusión de esas problemáticas en nuestro propio medio social e histórico. ■



"La Lavandera".

Litografía de César Hipólito Bacle. Trages y costumbres de la Provincia de Buenos Aires. 36 litografías en colores de Bacle y C^a

Fuente: Revista Día del Patrimonio 2007: Culturas Afrouuguayas de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Uruguay. Karla Chagas, Natalia Stalla y Oscar Montaña. *Exposición de fotografías "Nuestro Patrimonio inmaterial: un tesoro vivo por descubrir" UNESCO.*

INTERVENCIÓN

Carlos Moreno

Mucho se habla de la no presencia de la gente de color en obras de arquitectura y en una cantidad de cosas. Pero al trabajar con los monumentos y con la historia de la tecnología, encontramos una visión diferente.

Hace algunos años, durante un curso en Alta Gracia (Córdoba), los alumnos -que eran alumnos para guías- preguntaban por qué no había nada de los negros. Nosotros les dijimos que había mucho de los negros. La iglesia y otras instalaciones, por ejemplo, las hicieron dos jesuitas que sabían qué querían y trescientos veinte esclavos que generaban la materialidad. Para apreciar el valor, tenemos que resignificar muchas cosas que se escribieron en clave blanca y dejaron de lado la historia de sus protagonistas.

Nuestra sociedad que parece no ser racista, en realidad sí lo fue. Hay un episodio muy significativo que se produjo en el Perú, en el Callao, en 1824, cuando uno de los regimientos más prestigiosos de Buenos Aires se subleva y abraza la causa realista. Un soldado de color, Antonio Díaz, conocido como Falucho, se negó a subir al pabellón argentino con el estandarte español, y fue asesinado en ese acto. Esta historia la rescata Mitre muchos años después, y en 1893 le levantan una estatua en la actual Plaza Retiro. Sin embargo, al negro Falucho le dio vergüenza estar ahí y de a poco se fue caminando hasta un rincón en Palermo, donde nadie lo ve, en la Plaza Dorrego. Eso es un síntoma de qué va pasando con nuestra sociedad. Yo quiero recalcar que no quedan edificios hechos especialmente para la comunidad de color, pero sí queda una gran parte de nuestro patrimonio hecho por la comunidad de color. Y creo que resignificar esas cosas, que no están en ninguna placa, ayudaría a una comprensión mutua. De otro modo parece que los edificios se hicieran sólo porque hubo un arquitecto. Esto mismo pasa con las comunidades aborígenes de las misiones jesuíticas. Ninguna de esas construcciones -algunas de ellas son patrimonio de la humanidad- se podrían haber

hecho si no hubiera existido la comunidad de color que les daba forma. Sucedió lo mismo cuando se construyó la catedral de Buenos Aires en 1893: el obispo se quejaba de que no tenía más que "puros negros imperitos" para levantarla.

Muchas obras de arquitectura, trabajos artesanos y monumentos fueron realizados por esclavos. Debemos recomponer la presencia del esclavo como artífice del trabajo producido en nuestra región y abandonar la clave blanca para aprehender la historia de la humanidad en su conjunto.

La ruta del esclavo da cuenta del proceso de traslado, pero para captar la tragedia y el desarraigo hay que ver también el desarrollo de la comunidad a través de las generaciones y lo que dejó su obra. En Alta Gracia por ejemplo hay una ranchería, y está sumergida. En La Candelaria están las construcciones donde estuvieron alojados los esclavos, en Santa Catarina también. En todas las misiones jesuíticas, aparte de la obra está el espacio. Quedan muchas referencias materiales, y si esas paredes hablaran, lo harían acerca de una comunidad que fue quebrada para serle útil a otra cultura. Nuestro trabajo sería incompleto si no rescatamos esa significación en los monumentos y dejamos de darle solamente la clave blanca. ■

SITIOS DE MEMORIA DE LA ESCLAVITUD EN EL URUGUAY

Ana Frega

Es necesario interrogarse acerca de los lugares de la esclavitud en la memoria de los uruguayos. En Uruguay, las comunidades de afrodescendientes constituyen un caso extremo de silenciamiento del pasado. En los últimos años se han realizado varios esfuerzos para revertir esa situación. Confluyen en ello las acciones impulsadas por asociaciones del colectivo afro, el desarrollo de la investigación científica y la implementación de políticas públicas a nivel nacional y departamental. Sin embargo, estas son aún insuficientes.

Durante el año 2009, en el marco de la implementación del proyecto "La Ruta del Esclavo" se fue conformando un grupo operativo integrado con representantes de organismos públicos a nivel nacional y del departamento de Montevideo, así como referentes de distintas asociaciones y organizaciones del colectivo afrouruguayo. Contó con la presencia y colaboración del Sector Cultura de la Oficina de UNESCO con sede en Montevideo. Las reuniones de discusión e intercambio se centraron en la elaboración de los objetivos específicos y estrategias para el desarrollo de "La Ruta del Esclavo en Uruguay", así como en la búsqueda de caminos para la necesaria incorporación de referentes del colectivo afrouruguayo en la formulación e implementación de este proyecto. Entre los objetivos a lograr se incluyeron: **a)** la profundización del conocimiento sobre las condiciones del tráfico y de la esclavitud en esta región; **b)** la investigación sobre las culturas, lenguas, música, vestimenta, rituales de las poblaciones esclavizadas, con miras a reconstruir los lazos con los orígenes; **c)** la visibilización de sus formas de resistencia y preservación de sus valores culturales; **d)** la valoración de la contribución de la diáspora africana en la construcción de la historia y las tradiciones nacionales; **e)** la exposición de las consecuencias de la esclavitud en la actualidad y **f)** la promoción de estructuras sociales más respetuosas de la diversidad, equitativas y democráticas. Las líneas de trabajo

definidas en el corto y mediano plazo combinan la investigación, la enseñanza y la divulgación, centradas en la definición de los "sitios de memoria" concebidos como lugares desde donde romper el silencio y objetivar la problemática de la esclavitud.

Para la elaboración de este primer borrador sobre los "sitios de memoria" he contado con valiosos aportes de la Prof. Karla Chagas y la Lic. Jacqueline Geymonat.

Los sitios indicados a continuación se caracterizan por su diversidad, tanto por la variedad espacial y geográfica, como por su función. Sobre ellos, sin descartar otros que puedan surgir de la reflexión colectiva, habrá que continuar trabajando.

Colonia del Sacramento, Departamento de Colonia. En 1995 la UNESCO declaró el casco histórico de la ciudad como Patrimonio Cultural Mundial. Esta población fue fundada por la Corona Portuguesa en 1680, constituyendo el centro poblado más antiguo que permanece hasta el presente en el territorio del actual Uruguay. En oportunidad de su declaratoria como patrimonio mundial se resaltaron sus valores arquitectónicos y su trazado original, así como los intercambios culturales propiciados por su condición fronteriza y posesión alternada entre España y Portugal. Su incorporación como uno de los "sitios de memoria", además de recordar el papel de Colonia en el tráfico de esclavos en la zona, ubicando orígenes y aportes de esa población esclavizada, constituye un ejemplo de la utilización de los conflictos hispano portugueses para la generación de mecanismos de resistencia y de búsqueda de caminos de libertad.

Estancia "Calera de las Huérfanas", Departamento de Colonia. Establecida por los jesuitas a mediados del siglo XVIII en el rincón que forman el arroyo de Las Vacas y el Río de la Plata, la Es-

tancia de la Calera de las Huérfanas tenía por objeto sostener el Hospicio y Colegio de “Nuestra Señora de Belén” radicado en Buenos Aires. El establecimiento contó con una importante dotación de fuerza de trabajo esclava. En los inventarios realizados con motivo de la expulsión de los jesuitas y posterior administración por parte de la Junta de Temporalidades se registró la existencia de una “Ranchería con veinte y dos ranchos de paja para el alojamiento de los negros casados”, así como tres cuartos destinados a los esclavos solteros. La población de la estancia puede estimarse en unas 200 personas, entre peones libres (indios y criollos conchavados) y esclavos. La documentación incluye también los nombres, edades, lugares de procedencia y oficios de los esclavos que allí se encontraban. Se contabilizaron 169 esclavos, entre hombres, mujeres y niños. En su mayoría eran recién llegados de distintos lugares de África tales como Angola, Bengala, Benguela, Congo, Mamanbuera, entre otros.

A mediados del siglo XX, iniciativas privadas y acciones públicas concretaron la adquisición del predio por parte de la entonces Comisión Nacional de Turismo y se iniciaron algunas acciones para su preservación. En 1976 la Capilla y las edificaciones de la antigua Estancia de Las Vacas o de Calera de las Huérfanas fueron declaradas Monumento Histórico Nacional. En 1999, gestionado por el Consejo Ejecutivo Honorario de Colonia y con la financiación del Ministerio de Turismo y del Ministerio de Educación y Cultura, se emprendió un proyecto de puesta en valor cultural. En ese marco se inició la investigación arqueológica, aunque no se pudo culminar todo lo proyectado por falta de recursos. En la actualidad se han retomado los trabajos de investigación que permitirán obtener información consistente sobre las condiciones de vida y trabajo de los esclavos en el medio rural.

Barrios Sur y Palermo, Departamento de Montevideo. En la segunda mitad del siglo XIX tanto

las Salas de Nación como las celebraciones y fiestas de los afrodescendientes pasaron a realizarse en la Ciudad Nueva y al sur del Cordón (en los actuales barrios Sur y Palermo), intensificando allí la concentración de la población de ese origen. Hacia la década de 1880, el área costera sur de la ciudad de Montevideo fue objeto de emprendimientos inmobiliarios con destino a obreros y empleados. Conocidas como casas de inquilinato y “conventillos”, en esas edificaciones convivieron familias de afrodescendientes con inmigrantes, principalmente españoles e italianos, y familias “criollas”. El conventillo renovó y recreó las tradiciones de los afrodescendientes en Montevideo. Los barrios Sur y Palermo pasaron a ser identificados como el “lugar” de las comparsas, el tamboril y la tradición afro montevideana. La realización del “Desfile de Llamadas” desde fines de la década de 1950 contribuyó a reforzar esa identidad.

Con la restauración del gobierno democrático en la década de 1980, se declararon Monumentos Históricos a algunos de los padrones de las viviendas del Barrio “Reus al Sur”.

Caserío de los Negros, Barrio Capurro, Departamento de Montevideo. Ubicado en la costa de Montevideo, en la margen izquierda del arroyo Miguelete, fue el espacio físico que desde fines del siglo XVIII y en el período de mayor apogeo del tráfico sirvió para el arribo y depósito de la población esclavizada traída al Río de la Plata, primero por la Real Compañía de Filipinas y luego por traficantes particulares. Desde 1787 se extendió permiso a la Real Compañía de Filipinas para traficar esclavos, datando de 1788 los primeros arribos a Montevideo. Entre las obligaciones contraídas por la Compañía figuraba la construcción de un “depósito” para la cuarentena y resguardo de los esclavos hasta su venta. El mismo pasó a llamarse “Caserío de Filipinas” o “Caserío de los Negros”. Si bien las operaciones no dieron los resultados esperados y esta Compañía abandonó

al poco tiempo este tráfico, en virtud de que en 1791 la Corona española señaló a Montevideo como puerto de introducción de esclavos para el Río de la Plata, Chile y Perú, este tipo de comercio fue muy intenso hasta el inicio de la revolución de independencia. Con la ruptura del orden colonial el lugar pasó a tener otros usos de tipo militar –alojamiento de tropas o de prisioneros, por ejemplo-, y hasta se pensó destinarlo a usos sanitarios como la construcción de un lazareto. Con el tiempo fue siendo desmantelado por los vecinos. Durante varias décadas, sin embargo, se conservó ese nombre para la denominación del paraje.

El espacio fronterizo con Brasil, actuales Departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha. La persistencia de los conflictos bélicos y las guerras civiles en ambos Estados, así como la importante presencia de hacendados brasileños en los territorios

uruguayos próximos a la frontera, favorecieron la persistencia de la trata y de las condiciones de vida y de trabajo de la población esclavizada en el Estado Oriental. Entre las vías ensayadas se contaron la captura y traslado a Brasil para su venta de población afrodescendiente residente en Uruguay, así como el arribo de "peones contratados" por quince o más años, traídos desde Río Grande del Sur por sus antiguos amos para trabajar en las haciendas que poseían en territorio uruguayo. Pero el espacio fronterizo también fue un canal de libertad para los esclavos del Imperio de Brasil. Además de las fugas, favorecidas por el debilitamiento de los controles durante los episodios militares, aquellos que fueron traídos por sus antiguos amos al territorio oriental, lucharon en los tribunales para evitar su "re-esclavización" al regresar al territorio brasileño. Queda abierto el camino para recoger y evaluar las distintas iniciativas sobre posibles lugares de memoria de la esclavitud en la vasta zona fronteriza con Brasil. ■



Composición integrada por las siguientes imágenes:

Vista parcial del cerco o manga de piedra del "Oratorio de los Correa", estancia ubicada en la zona de Castillos-Rocha (foto: Natalia Stalla); Fachada del Conventillo "Medio Mundo" del Barrio Sur-Montevideo, pintada por estudiantes de la Escuela de Bellas Artes en 1965, en el marco del "Taller de Pintura Mural" (foto: Diario "El País"); Pipa de barro hallada en la zona de las rancherías de los esclavos casados de la Estancia "Calera de las Huérfanas"- Colonia (foto: Lic. Jacqueline Geymonat); Vista parcial de los restos de los "Conventillos de Ansiná", en el barrio Reus al Sur-Montevideo (foto: Karla Chagas).

4 / caribe latino

NUEVOS SITIOS DE MEMORIA DEL LEGADO AFRICANO EN CUBA

Jesús Guanche

Como resultado del encuentro internacional auspiciado por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para *Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe Latino*, efectuado en La Habana, Cuba, del 17 al 19 de mayo del 2006, se propuso elaborar por cada uno de los países que conforman el cluster que atiende esta Oficina (Cuba, Haití, República Dominicana y Aruba), cinco nuevos sitios de memoria donde se combinan por primera vez el patrimonio edificado o el natural con el *patrimonio cultural vivo*, también denominado en diversos documentos y contextos como «patrimonio cultural inmaterial» o «patrimonio cultural intangible».

En esa ocasión, junto con la evaluación del primer decenio de trabajo relacionado con el Proyecto UNESCO sobre *La Ruta del Esclavo* (1994-2004) se propuso su continuidad a partir de las relaciones de los contenidos de varias Convenciones de la UNESCO. De este modo, el patrimonio cultural construido o de carácter natural se vincula con sus creadores, portadores y transmisores, a la vez que evidencia la riqueza y los modos en que se manifiesta la diversidad cultural mediante los nuevos sitios de memoria propuestos.

• La *Nueva Estrategia para el Proyecto Ruta del Esclavo*, aprobada por la UNESCO en febrero de 2006, propone la realización de inventarios para la preservación del patrimonio material y sitios de memoria que permita:

- Preparar mapas geográficos que presenten sitios, edificaciones y lugares de memoria por regiones y por países.
- Establecer itinerarios de memoria para promover el turismo cultural.
- Fomentar la preparación de candidaturas para que nuevos sitios sean incluidos en la Lista del Patrimonio de la Humanidad.

- Incentivar la extensión de sitios ya inscritos en la Lista para garantizar una mayor presencia del patrimonio relacionado con la Ruta del Esclavo.

- Estimular a los Estados parte para que propongan sitios o itinerarios culturales relacionados con la ruta de la esclavitud.

En el caso específico de Cuba, se cuenta con un inventario nacional que incluye 705 lugares con diversos niveles de declaratoria, desde espacios y sitios ya declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, Monumento Nacional, Monumento Local, Zona de protección y múltiples espacios aun sin declarar, pero que son testimonios de la huella histórico-cultural de la esclavitud.

En una primera etapa se seleccionaron diez sitios de memoria, que tras ser evaluados por una representación del Comité Cubano de la Ruta del Esclavo vinculado con el patrimonio cultural, se llegó a la propuesta solicitada de cinco sitios por cada país. Se propusieron los sitios del *Cafetal Angerona* (Monumento Nacional), en La Habana; los *Asentamientos poblacionales Regla-Guanabacoa* (Monumento Nacional), en La Habana; el *Castillo de San Severino* (Monumento Nacional), en Matanzas; el *Ingenio La Demajagua* (Monumento Nacional), en Granma; y el *Coto minero y poblado de El Cobre* (Monumento Nacional), en Santiago de Cuba.

Los cinco sitios propuestos, independientemente de su ubicación rural o urbana, de su estado de conservación aceptable vinculado a la vida cotidiana o en condiciones ruinosas, tienen un denominador común en relación con la marcada herencia africana: las religiones populares recreadas desde la época colonial. Estos sitios, bien fueron construidos por africanos y descendientes esclavizados, bien fueron lugares de trabajo, de rebeldía o de reclusión, todos se encuentran muy vinculados con las religiones que rinden culto a los *orichas*, a las fuerzas de la naturaleza, a los

oráculos, a los ancestros y otras concepciones que no se excluyen mutuamente. Estas expresiones, independientemente de los saberes, habilidades y recurrencia de la memoria oral y escrita, se encuentran objetivadas de múltiples maneras, desde las casas-templo y otros recintos donde se consagra la práctica de los rituales, hasta el conjunto de objetos que los propios practicantes emplean.

De este modo el patrimonio cultural se asocia con los saberes, habilidades, espacios y valores de la cultura cotidiana de sus pobladores, de quienes construyen y transforman permanentemente el sentido de pertenencia a los sitios en que nacieron o donde emigraron para crear sus familias y transmitirle así a las nuevas generaciones la significación simbólica de los lugares de memoria. ■



Foto: Casa del Ingenio Manaca Iznaga. Trinidad y Valle de los Ingenios, Cuba.

Fuente: Multimedia Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe.

LA MEMORIA DE LA ESCLAVITUD Y LA RUTA DEL ESCLAVO EN HAITÍ

Laënnec Hurbon

La esclavitud en las Américas se basa sobre una estrategia explícita de amnesia cultural, que consistió en hacer del esclavo una entidad que no tiene ascendiente ni descendiente. El esclavo debe parecer desnudo, sin pasado ni futuro. Hay que comprender eso a partir de la visión del universalismo cristiano que ha sido instrumentalizado como una manera de extender Europa más allá de sí mismo, a partir de la conquista de fines del siglo XV.

La esclavitud transatlántica se focalizó sobre un grupo humano específico que los amos caracterizaron por el color y la ausencia de cultura. Por eso se despliega una política de deportación para crear un tipo particular de sociedad, la sociedad de plantación, donde los esclavos deben vivir como en un campo de concentración.

Con la justificación de la conversión del esclavo a la religión y a la cultura del amo, se le impone la prohibición total de su cultura anterior.

Y eso es nuevo en la historia de la esclavitud. Así asistimos a una doble perspectiva de los amos: de un lado la pretensión de atribuir la condición humana al esclavo a partir de su introducción a la cultura y la religión del amo, y de otro lado la esclavitud es concebida como una institución estatal de larga duración que constituyó una parte importante del desarrollo del mundo occidental.

La gran sorpresa de los amos en todos los países donde la esclavitud ha sido institucionalizada es la increíble resistencia de los esclavos. Esta resistencia fue orientada directamente contra la estrategia de amnesia cultural. En primer lugar, los esclavos manifestaron un especial interés y aun una cierta pasión para la sepultura de los esclavos fallecidos. Pues la esclavitud no significa solamente el arrancamiento de los africanos negros del continente africano, es también y en particular una muerte social y una muerte cultu-

ral. El culto a los muertos sería el primer momento de contestación de la condición esclavista; éste supone una negación de la muerte social en la medida en que el esclavo fallecido entra en contacto con los antepasados y las divinidades africanas. Se puede decir que el culto de los muertos sería una manera de dotarse de una relación con el origen, el pasado y al mismo tiempo de crearse un futuro. La mayoría de las cofradías de los esclavos a través de todos los países de América Latina y del Caribe tenían como objetivo principal organizar la sepultura de los esclavos fallecidos. A partir de las fiestas ocasionadas por la sepultura, se establecieron poco a poco las bases de las religiones afro-americanas que ofrecían un nuevo mundo simbólico y favorecían un reconocimiento mutuo, un vínculo social y la producción de una comunidad solidaria. Desde el culto de los muertos y las manifestaciones religiosas aparecen una serie de artes que tienen la originalidad de integrar y reinterpretar muchos elementos de la cultura y de la religión impuesta por los amos. Evidentemente, los esclavos entraron en resistencia a través de la creación de una nueva cultura para la recuperación de su dignidad humana.

Después de las aboliciones en el siglo XIX para los esclavos recientemente libertados, la memoria de la lucha contra la esclavitud es una fuente de identidad y mantiene una capacidad permanente de lucha contra el racismo.

Quisiera subrayar la unidad y la diversidad de la memoria de la esclavitud. A mi juicio, la memoria de la esclavitud hace a la unidad de los pueblos del Caribe, e igualmente de América Latina. Hay una diversidad de las memorias al mismo tiempo que dependen del factor de la evolución histórica particular de cada pueblo. Por ejemplo en las Antillas francesas, hubo una ocultación de la historia de la esclavitud hasta los años 1970 o aun 1980, a través de la política de asimilación a la cultura francesa. En Puerto Rico

y en República Dominicana, hubo una política de blanqueamiento sistemático. Por el contrario, en Jamaica y en Estados Unidos se vive todavía una cierta contemporaneidad de la trata y la esclavitud. De allí se puede comprender la emergencia

del Rastafari que es una anamnesis de la trata y la esclavitud. Así estos países tienen algunas dificultades de hacer memoria de la esclavitud, pues la memoria supone que la esclavitud es algo ya pasado. ■



Foto: Vista de la Cubierta de La Citadelle, Ramiréz et Sans Souci, Haití.

Fuente: Multimedia Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe.

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA

Nilson Acosta

Para el Caribe, uno de los fenómenos más trascendentales de su historia lo fue la trata esclavista, base de la economía de plantaciones coloniales durante siglos y asiento cultural de nuestras sociedades y nacionalidades hoy en día. De este legado perduran valiosos exponentes diseminados por toda la región, muchos de ellos de una trascendencia universal. Sin embargo, no se ha logrado una justa valoración a escala regional del mismo, de su diversidad y dimensión, de la riqueza cultural asociada a las comunidades que lo habitan, expresado en sus lenguas, credos, ritos, cocina, fiestas y técnicas tradicionales.

Registrar de forma documentada toda la diversidad en que se manifiestan los Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe Latino es por tanto una premisa fundamental para la ejecución de estrategias regionales de conservación, promoción y puesta en valor de este patrimonio.

La disparidad existente en el estudio y protección del patrimonio material e inmaterial, en la cual inciden sustancialmente los más de 30 años entre la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* y la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, se expresa en una mayor identificación de los bienes asociados a la Ruta del Esclavo que las manifestaciones intangibles de este fenómeno. Este "Registro de los Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo" tiene un mayor peso en el patrimonio material, sin obviar la cultura inmaterial de la comunidad portadora.

Objetivos:

- Constatar la diversidad de las evidencias materiales de la Ruta del Esclavo en el Caribe, su relación con la comunidad y su dimensión inmaterial expresada a través de las diferentes manifestaciones de las culturas vivas.
- Diagnosticar el estado de conservación de estos bienes y las políticas de gestión de los mismos. Coadyuvar a la puesta en valor de este legado en función de las estrategias de desarrollo de las comunidades locales, incluido el turismo y los proyectos educativos de jóvenes y niños.
- Propiciar el estudio y conservación de este legado, así como estimular a los Estados partes de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural a la nominación de los bienes más relevantes de la región a la lista del patrimonio mundial.
- Seleccionar los sitios de memoria más relevantes y las obras maestras del patrimonio inmaterial de la región para la realización de una publicación que contribuya al cumplimiento de los otros objetivos previamente descritos.

La base metodológica para la realización de este Registro consta de tres elementos claves:

- La Instrucción Metodológica tiene la finalidad de dar una visión de los objetivos del inventario y regir las pautas de recogida y procesamiento de la información a volcar en el modelo así como el formato de entrega de la misma y el cronograma de trabajo para la publicación de los resultados.
- El Modelo de Registro de la Información recogerá en soporte de papel y digital la información solicitada en cada campo, una vez analizados y comprendidos a cabalidad los parámetros a registrar según las definiciones que se plantean en esta instrucción metodológica.
- El Modelo en Formato de Texto tiene la finalidad de facilitar la edición de la publicación final, el mismo resumirá los elementos principales del bien, su evolución histórica y valores tanto materiales como inmateriales asociados, redactados de un modo más explícito.

Modelo de registro de la información

Descripción de campos:

Uno de los momentos más importantes del registro es la definición de los términos a utilizar en cada campo, si bien definir términos como *país* o *dirección* son obvios, por momentos es necesario trabajar con otros menos usuales, en ocasiones novedosos, o específicos de tipologías poco conocidas como *los paisajes culturales* y *los itinerarios culturales*; por lo que se requiere restringir el ámbito de los mismos siempre que sea posible. Sin embargo, la imposibilidad de acotar el alcance de campos como *usos* o *denominación* por ejemplo, nos advierte a su vez que no siempre es recomendable definir un ámbito rígido de variables, de lo contrario podría dar cabida a información falseada o insuficiente.

■ Estructura del registro de la información:

El compendio de información a volcar en el modelo está estructurado en siete capítulos:

I- *Identificador*: contiene la información más elemental para la búsqueda e identificación de un bien inventariado en la base de datos.

II- *Datos Generales*: agrupa la información más general del bien, la cual es afín a cualquiera de las categorías inventariadas y que no requiere de un alto grado de especialización para su procesamiento.

III- *Manifestaciones inmateriales asociadas al bien*: acorde a las categorías reconocidas por la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial se registrarán las manifestaciones presentes en cada bien.

IV- *Datos específicos*: la diversidad de categorías que integran los sitios de memoria de la Ruta del Esclavo obliga a que en cada Categoría se incluyan datos más específicos de ellas. Cada bien registrado sólo requerirá información de su propia categoría.

V- *Datos Evaluativos*: aunque esta información también es general, requiere de mayor grado de especialización, la misma incluso puede estar sujeta a valoraciones posteriores a nivel nacional o regional, su finalidad es coadyuvar a la diferenciación de los bienes excepcionales de la región.

VI- *Gestión del Bien*: por la importancia que tiene la gestión para la conservación del patrimonio, se dedica un capítulo específico a este tema, con énfasis en manejo del bien, recursos y educación.

VII- *Referencias*: contiene básicamente la gestión de la información, las fuentes bibliográficas disponibles, los responsables de la información suministrada, notas aclaratorias, así como observaciones que considere el especialista que llena el modelo, sean necesarias. ■



Foto: Menú de inicio de la Multimedia Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe.
Fuente: UNESCO.

5 / turismo cultural

LA RUTA DEL ESCLAVO EN EL PROYECTO DE RUTAS CULTURALES IBEROAMERICANAS: GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y TURISMO SOSTENIBLE

Jordi Tresserras

Desde que asumí una de las vicepresidencias del Comité Científico Internacional de "La Ruta del Esclavo" el trabajo se enfocó en la coordinación de acciones entre los países. Para ello se ha puesto en un plano de mayor importancia a la financiación recibida ya que sirve para sumar políticas y coordinarlas. Vista desde esta dimensión, la "Ruta del Esclavo" se enmarca dentro de todas las otras rutas de la UNESCO y de los otros organismos internacionales que están trabajando en el Espacio Iberoamericano.

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) es un marco de trabajo que se realiza una vez al año al reunir a los presidentes, jefes de estado y ministros de cultura de los países que participan. El documento de base que se utiliza es de la cumbre de 2007 en Valparaíso, donde se aprobó la Carta Cultural Iberoamericana. La Ruta del Esclavo aparece en las resoluciones de los jefes de estado desde la reunión de República Dominicana de 2001, pero todavía no ha sido implementado ya que no hay un seguimiento persistente.

- Rutas para el Diálogo Intercultural de la UNESCO
 - Rutas de la Seda.
 - Ruta del Esclavo.
 - Rutas de Al-Andalus (que incluye la ruta del mudéjar en América)
 - Ruta del Olivo.
 - Ruta del Cacao.
- Itinerarios Culturales y Paisajes Culturales (Rutas Históricas) como Patrimonio de la Humanidad
 - Camino de Santiago
 - Quebrada de Humahuaca
 - Paisaje agavero de Tequila
 - Qhapac Ñan – Camino Principal Andino (en la lista indicativa)
 - Camino Real de Tierra Adentro (en la lista indicativa)

- Itinerarios culturales europeos con proyección hacia América
 - Itinerarios europeos de patrimonio judío
 - Ruta de Al-Andalus
- Itinerarios culturales del MERCOSUR
 - Tapé Avirú – Peabirú o Camino de los Guaranís (Mundo Guaraní)
 - Ruta de las Misiones Jesuíticas
 - Camino Franciscano
 - Camino Real Intercontinental Español: Buenos Aires - Lima
 - Camino Real Portugués: Estrada Real, Camino de los Troperos
 - Camino del Gaucho
 - Rutas de los Libertadores (Rutas del Bicentenario)
 - Rutas de la Yerba Mate
 - Ruta del Cacao
 - Ruta de los Museos de Arqueología
- Itinerarios culturales iberoamericanos
 - Rutas de la Libertad-Bicentenarios Independencias Americanas / Bicentenarios Cortes y Constitución de Cádiz / Centenario Revolución Mexicana / Bicentenario Imperio Brasil
 - Iniciativa IBERUTAS
 - Iniciativa IBERMUSEOS

La Ruta del Esclavo es para estos organismos una entre otras rutas que están en la agenda política. Éstas son propuestas tanto por los ministerios de cultura como por los ministerios de turismo pero no todas tienen comités científicos. La UNESCO, como institución que trabaja en el campo multilateral, siempre ha promovido que haya un comité científico. Y la gran falla de las rutas latinoamericanas es que no tienen ni un comité científico ni un comité local, es decir que son propuestas demasiado políticas o turísticas.

Y aunque muchas de ellas cuenten con una fuerte financiación –del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- es muy difícil suplir la falta de un comité científico y un comité gestor. Para el Espacio Iberoamericano se propuso que haya una declaración donde se fundamente la creación de un laboratorio vinculado a la investigación para resaltar la importancia de generar un corpus y un sector del proyecto dedicado a la formación, capacitación y difusión.

En el caso de las rutas, hemos estado trabajando en un sitio web para informar todo lo que se ha hecho hasta ahora. Esto ayuda no sólo para tener noticias sino también para tener un foro de las actividades de los itinerarios culturales y una lista de los investigadores y gestores. Así la gente verá quién está trabajando el tema del patrimonio o el tema turístico por ejemplo. La web tiene también el listado de todos los proyectos que están en actividad con una explicación de lo que hay y los destinos que el gran público puede visitar.

- El objetivo de nuestro trabajo es contribuir a la conservación, valorización, gestión y aprovechamiento sostenible del patrimonio, la diversidad cultural y las manifestaciones asociadas al legado de la Ruta del Esclavo, a través de estrategias que

faciliten la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

- **Objetivos específicos**

- Desarrollar el programa de la Ruta del Esclavo en Iberoamérica y en los países vinculados al triángulo de la trata atlántica.
- Inventariar los principales recursos culturales relacionados con la Ruta del Esclavo.
- Contribuir a la puesta en valor de los sitios, monumentos y museos para su gestión cultural, educativa y turística.
- Editar material informativo para los centros escolares y para el desarrollo de visitas culturales y turísticas

- **Acciones a implementar**

- Coordinación de un sistema de Inventario de los principales recursos culturales relacionados con la Ruta del Esclavo.
- Publicación de una guía en el 2011 con los sitios declarados patrimonio mundial, así como las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial reconocidas por la UNESCO, y los sitios y manifestaciones de interés nacional asociados con la Ruta del Esclavo en Iberoamericana y en los países vinculados al triángulo de la trata atlántica.
- Brindar asistencia técnica para ayudar a los sitios a presentar su candidatura.■





Participantes

Acosta, Nilson (Cuba)

Master en Arquitectura del Instituto de Arquitectura de Almá-Atá, Kazajistán. Vicepresidente del Consejo Nacional de Patrimonio, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Monumentos y Secretario General de ICOMOS Cuba.

Trabajó en la consecución de los sitios cubanos incluidos en la lista del Patrimonio Mundial y fue autor de la metodología de inventario de los Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo en el Caribe y posteriormente del Caribe Latino.

Frega, Ana (Uruguay)

Doctora en Historia. Directora del Departamento de Historia de la Universidad de la República (Uruguay), integrante de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y actualmente punto focal nacional para Uruguay del proyecto Sitios de Memoria de la Ruta del Esclavo. Es autora de "Pueblos y soberanía en la revolución artiguista" (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007) y de numerosos artículos y capítulos de libros sobre los procesos revolucionarios y las guerras de independencia en el Río de la Plata.

Goldberg, Marta (Argentina)

Historiadora. Profesora titular ordinaria de la Universidad Nacional de Luján. Es miembro del Comité Científico Internacional del Programa "La Ruta del Esclavo" de la UNESCO y actualmente punto focal nacional para Argentina del Proyecto Sitios de Memoria. Tiene numerosas publicaciones sobre temas de su especialidad.

Gorgas, Mónica (Argentina)

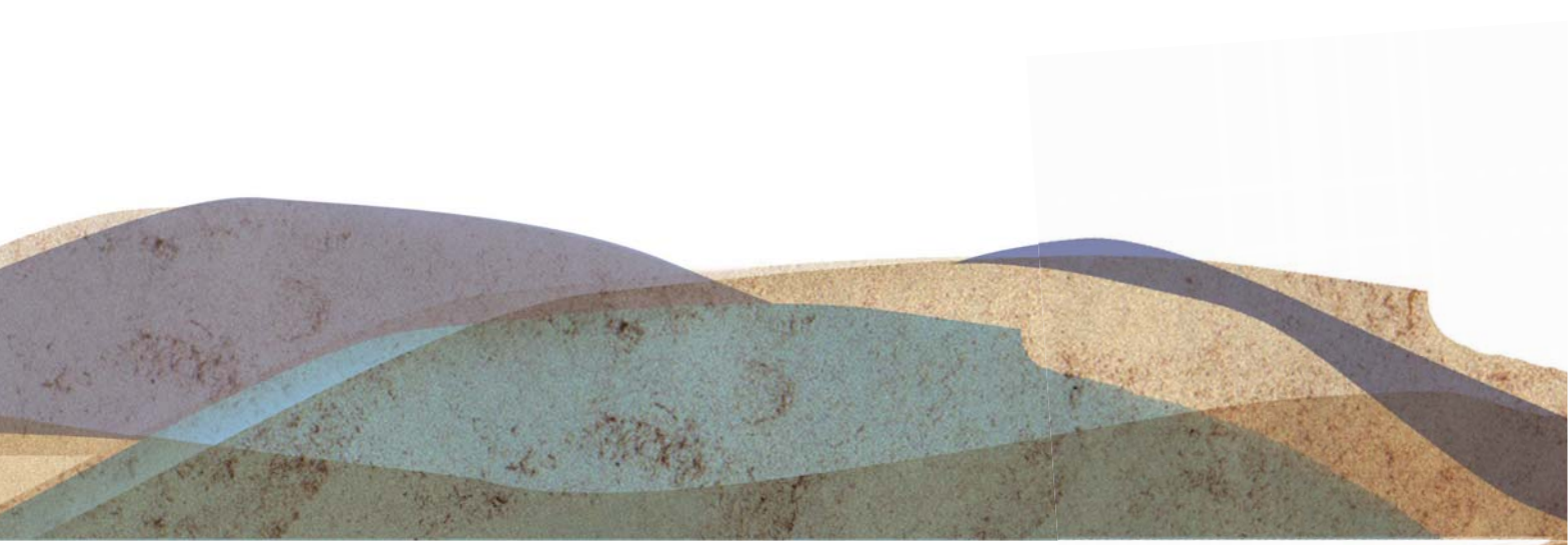
Conservadora de Museos, egresada del Instituto Argentino de Museología. Directora del Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers (Córdoba, Argentina).

Guanche Pérez, Jesús (Cuba)

Licenciado en Historia del Arte y antropólogo. Investigador de la Fundación Fernando Ortiz. Vice Presidente del Comité Cubano de la Ruta del Esclavo.

Hurbon, Laënnec (Haití)

Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad Quisqueya (Port-au-Prince, Haití). Director de Investigaciones del CNRS (Francia). Entre otros ha publicado "La insurrección de esclavos en Santo Domingo" (París, Karthala, 2000). Presidente del Comité Nacional de "La Ruta del Esclavo" de Haití.



Moreno, José Luis (Argentina)

Demógrafo e historiador. Fue rector de la Universidad Nacional de Luján y director del Archivo General de la Nación (Argentina). Es autor de "Éramos tan pobres". (Buenos Aires, Sudamericana, 2007).

Pataro, María Susana (Argentina)

Diplomática de carrera. Especialista en temas multilaterales de protección del patrimonio cultural y natural. Embajadora en la República Federal de Nigeria y Representante ante la Comunidad Económica del África Occidental.

Picotti, Dina (Argentina)

Filósofa. Profesora Consulta de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Directora de la especialización en Estudios Afroamericanos de la Maestría en Diversidad Cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Actualmente punto focal nacional para Argentina del Proyecto Sitios de Memoria. Autora de "La presencia africana en nuestra identidad" (Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1998) y de "El negro en la Argentina. Presencia y negación" (Buenos Aires, Editores de América latina, 2001).

Telesca, Ignacio (Argentina/Paraguay)

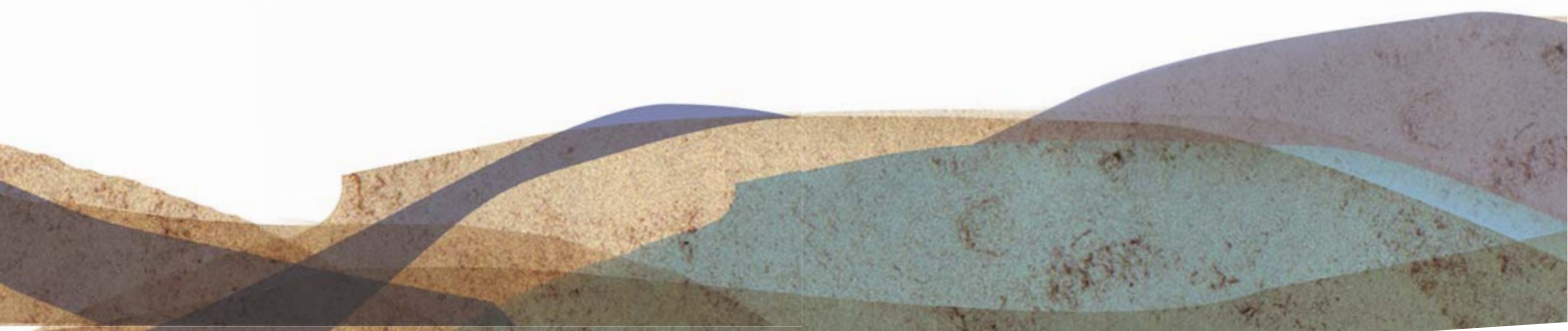
Doctor en Historia. Investigador del Conicet. Actualmente punto focal nacional para Paraguay del Proyecto Sitios de Memoria. Posee publicados libros y artículos en revistas especializadas de América Latina y Europa. Entre sus obras podemos destacar "Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas" (Asunción, CEADUC, 2009);

Tresserras, Jordi (España)

Doctor en Geografía e Historia. Director de los cursos de Postgrado de Turismo Cultural de la Universidad de Barcelona. Vicepresidente del Comité Científico Internacional del Programa "La Ruta del Esclavo" de la UNESCO.

Vacheron, Frédéric (UNESCO Montevideo)

Especialista del Programa Cultura de la Oficina UNESCO en Argentina, Paraguay y Uruguay y ante el MERCOSUR Cultural.



BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, George Reid, *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1980.
- Assadourian, Carlos S., *El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610*. Córdoba: Dirección General de Publicaciones-Universidad Nacional de Córdoba, 1965.
- Azara, Félix de, *Geografía física u esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones*, Montevideo: Anales del Museo Nacional, 1904.
- Azara, Félix de, *Viajes por la América meridional*, Madrid: Espasa Calpe, 1969.
- Besio Moreno, Nicolás, *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936*. Buenos Aires: S/E, 1939.
- Blujaki, Agustín, *Pueblos de pardos libres: San Agustín de Emboscada*. Asunción: Imprenta Militar, 1980.
- César, Julio Ramón de, *Noticias del Paraguay*, Asunción: Academia Paraguaya de la Historia, 2002.
- Clementi, Hebe, *La abolición de la esclavitud en América Latina*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade, 1974.
- Colombino, Carlos, *Kambá Ra'angá. Las últimas máscaras, textos de cultura popular*. Asunción: Museo del Barro, 1986.
- Concolorcorvo, *El lazarrillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, Buenos Aires: Peuser, 1942.
- De la Fuente Machain, Ricardo, *Buenos Aires en el siglo XVII*, Buenos Aires: S/E, 1942.
- De Varine, Hughes. *Los museos en el mundo*, Madrid: Salvat, 1973.
- Del Carril, Bonifacio, *Monumenta Iconográfica, Paisajes, ciudades, tipos y costumbres de la Argentina*, Buenos Aires: Emecé, 1982.
- Durán, Margarita, *La estancia jesuítica de Paraguarí*, Asunción: Fundación, Paracuaria – UCA, 1996.
- Esteva Fabregat, C., *El mestizaje en Iberoamérica*, Madrid: Alianza, 1988.
- Estrada, Marcos de, *El cabo Segundo Antonio Ruiz (a) "Falucho"*, Buenos Aires: S/E, 1964.
- Estrada, Marcos de, *Argentinos de origen africano*, Buenos Aires: S/E, 1979.
- Ford, José Miguel, *Beneméritos de mi estirpe*, La Plata, S/E, 1899.
- García Belsunce, César A., *Buenos Aires, su gente 1800-1830*, Buenos Aires: Emecé, 1976.
- Huysen, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Lafuente Machain, Ricardo de, *Buenos Aires en el siglo XVII*, Buenos Aires: Emecé, 1944.
- Lechini, Gladys (comp.), *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*, Buenos Aires: CLACSO, 2008.
- Llorenç Prats, *Antropología y Patrimonio*, Barcelona: Ariel, 1997.
- López, Vicente Fidel, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires: Sopena, 1949.
- López Decoud, Arsenio, *Álbum Gráfico de la República del Paraguay*, Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Compañía General de Fósforos, 1911.
- Molinari, Diego Luis, *La trata de negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata*, Buenos Aires: UBA, 1944.
- Moutoukias, Zacarías, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.
- Parish, Woodbine, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata desde su descubrimiento y conquista por los españoles*, Buenos Aires: Editorial Hachette, 1958.
- Picotti, Dina, *La presencia africana en nuestra identidad*, Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1997.
- Picotti, Dina (comp.), *El negro en Argentina. Presencia y negación*, Buenos Aires: Editores de América Latina, 2001.
- Pla, Josefina, *Hermano Negro. La esclavitud en el Paraguay*, Madrid: Paraninfo, 1972.
- Ramos Mejía, José María *Rosas y su tiempo*, Buenos Aires: O.C.E.S.A., 1952.
- Rodríguez, Cayetano, *Poema que un amante de la patria consagra al solemne sorteo celebrado en la plaza mayor de Buenos Ayres, para la libertad de los Esclavos, que pelearon en su defensa*, Buenos Aires: Real Imprenta de los Niños Expósitos, 1807.
- Sarmiento, Domingo F., *Conflictos y armonías de las razas en América Latina*, Buenos Aires: S. Ostwald, 1883.
- Shavelzon, Daniel, *Buenos Aires Negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, Buenos Aires: Emece, 2003.
- Studer, Elena F. S. de, *La trata de negros en el Río de La Plata durante el siglo XVIII*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA, 1958.
- Telesca, Ignacio, *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 2009.
- Todorov, Tzvetan, *Las morales de la historia*, Barcelona: Ediciones Paidós, 1993.
- UNESCO, *Meeting of the International Scientific Committee of the Slave Route Project*, París, 17-18 febrero 2009.
- UNESCO, *Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, 1972.
- UNESCO, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, 2002.
- UNESCO, *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, 2003.
- UNESCO, *Convención para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, 2005.
- UNESCO, *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias, Memoria del simposio*, Montevideo: Unesco 2005.
- UNESCO, *Chefs-d'œuvre du patrimoine oral et immatériel de l'humanité, Proclamations 2001-2003 et 2005*, París, 2006.
- UNESCO, *Slave Route Project*, Newsletter núm. 4, 2006.
- Schavelzon, Daniel, *Buenos Aires Negra*, Buenos Aires: Emecé, 2003.





Villa Ocampo
ESCENARIO DE CULTURA